

Xixón Sí Puede rechaza alquilar El Molinón por 30 años y pide prever un cambio de propiedad

El PSOE acepta añadir el nombre de un patrocinador al estadio si ello supone un ahorro de dinero para las arcas municipales

■ M. MORO / CH. TUYA

GIJÓN. La propuesta municipal de renovación del alquiler de El Molinón al Sporting por 30 años, adelantada por EL COMERCIO, que incluye la prohibición expresa de vincular publicidad al nombre del estadio, suscitó ayer las primeras reacciones. Al portavoz de Xixón Sí Puede, Mario Suárez del Fuego, le parece «excesivo» la cesión por 30 años. «Tendría que ser una concesión por diez años y revisable», defendió Del Fuego, quien echa en falta «una cláusula que recoja la previsión de un cambio de la actual propiedad». Lo trae a colación porque en virtud de este convenio, recuerda, el Sporting podría incluir ya como propio el estadio de El Molinón. Esto supondría que el patrimonio neto del club pasase a ser positivo, con lo que ello implica a la hora de negociar con los bancos. «El club puede acabar en los próximos años en manos de un fondo de inversión», advirtió. El edil también juzgó «insuficiente» lo que prevé el convenio sobre el acceso de menores de 14 años y pidió que se tenga en cuenta en el documento la declaración institucional contra el racismo en el estadio gijonés aprobada por el Pleno.

El concejal socialista José Ramón García puso de relieve que «en líneas generales es muy similar al que estaba en vigor hasta el momento» y que fue aprobado en octubre de 2006. «Nos parece muy importante que queden bien reflejadas las obligaciones de conservación y mantenimiento del estadio que debe realizar el equi-

LOS PROTAGONISTAS

José Ramón García

PSOE

«No entendemos que Foro no ponga sobre la mesa el patrocinio municipal de la camiseta»



Mario Suárez del Fuego
Xixón Sí Puede

«El club puede acabar en los próximos años en manos de un fondo de inversión extranjero»



Mariano Marín

PP

«Apoyamos la renovación. El club y sus aficionados son nuestros mejores embajadores»



Aurelio Martín

IU

«Nos parecen bien los 30 años de cesión y la prohibición de ponerle un apellido comercial»



José Carlos Fernández
Ciudadanos

«No vemos mal su continuidad siempre que se salvaguarde lo relativo al cambio del nombre»



po, así como las condiciones en las que el Sporting podría utilizar esta concesión como garantía financiera, si es que el convenio lo permitiese de algún modo», remarcó.

Respecto al patrocinio del estadio, aseguró que «queremos saber cuáles son los términos precisos de las limitaciones de las que están hablando, porque siempre que conserve el nombre de estadio municipal El Molinón no vemos inconveniente en que se

puedan obtener recursos adicionales a través de empresas». «Esa decisión puede ser útil para ahorrar dinero a las arcas municipales en forma de ayudas al club ahora y en el futuro. Otros equipos competidores del Sporting están haciendo eso y obtienen importantes ingresos», resaltó.

«Lo que no entendemos es que Foro no ponga sobre la mesa el patrocinio que se viene haciendo al Sporting para llevar la marca en las camisetas. Los 600.000 euros que se dedicarán esta temporada al pago de esta publicidad deberían dedicarse a apoyar el deporte base», criticó García, quien recordó que el club ya ha manifestado su interés en firmar con otros patrocinadores privados. «Eso debería de servir para que el Ayuntamiento dedique ese dinero a apoyar a los demás clubes gijonenses», agregó. Un planteamiento éste con el que coincide al cien por cien el portavoz de IU, Aurelio Martín.

Colaboración

El portavoz del PP, Mariano Marín, señaló que «nos parece bien la renovación. El Ayuntamiento y el Sporting siempre han tenido una relación de apoyo y colaboración institucional mutua y así debe seguir siendo, porque el club y sus aficionados son los mejores embajadores de Gijón».

José Carlos Fernández Sarasola, de Ciudadanos, indicó que «como cualquier convenio debe de tener la transparencia que se exige al resto y poder ser revisado en todos sus términos. En base a lo publicado es bastante continuista con el anterior. No lo vemos mal, siempre que se salvaguarden los derechos de todos los gijonenses al tratarse de un campo municipal, como puede ser el de cambiar el nombre del estadio».

PUBLIRREPORTAJE



Manuel José Rodríguez Alonso, socio de Norabogados. Aida Sánchez

NORABOGADOS SERVICIOS JURÍDICOS

Las personas no buscan pleitos, buscan soluciones

GUÓN

C. M. Manuel José Rodríguez Alonso, socio de Norabogados, nos habla acerca de la filosofía de trabajo sobre las que se sustenta esta firma de servicios jurídicos.

-¿Qué es Norabogados?

Norabogados es una firma de servicios jurídicos originalmente centrada en el Derecho Público y el Urbanismo, con una gran experiencia en la resolución de conflictos entre los ciudadanos y la Administración Pública.

Posteriormente y para prestar un servicio integral al cliente, ha ido incorporando profesionales especialistas en los más diversos ámbitos jurídicos así; civil (herencias, familia, compraventas, cláusulas suelo, arrendamientos...etc.) laboral, fiscal, medio ambiente, etc.

-¿Qué diferencia a Norabogados del resto de despachos de abogados?

No es cuestión de diferencias sino de concepción, actualmente el mundo del derecho es muy complejo y requiere de la colaboración de especialistas en ámbitos muy diversos; en ese sentido Norabogados lo forman un equipo de profesionales que por su versatilidad y especialización pueden abordar asuntos de las diferentes ramas del derecho.

En Norabogados creemos que la relación abogado-cliente ha de fundamentarse en la confianza y en la cercanía, por ello potenciamos la relación directa con el cliente. Nuestro trabajo en ese sentido es "artesanal" es decir creemos que cada asunto

debe ser tratado de manera individual. No existen soluciones aplicables de forma general.

-Pero a día de hoy la justicia es cara y lenta...

Efectivamente, por eso Norabogados se plantea siempre como objetivo ser eficaz, porque de poco sirven los éxitos caros y tardíos. En nuestra firma los pleitos son la última vía a utilizar, en muchas ocasiones los conflictos pueden ser solventados extrajudicialmente de forma más rápida sencilla y eficaz, para ello contamos con profesionales especializados en mediación.

-¿Hoy en día el coste de los servicios jurídicos es una barrera importante para los ciudadanos?

Así es, por eso entendemos que es importante que las personas conozcan desde el primer momento los aspectos económicos de su asunto, de ahí que nuestros honorarios sean especialmente competitivos, con soluciones de pago que se ajusten a las posibilidades de cada cliente, y siempre con presupuestos previos y aceptados.

-¿Ofrece Norabogados garantías de éxito?

En nuestra profesión no se puede garantizar el éxito, solo el trabajo a conciencia en el cual confiamos. En Norabogados estudiamos cada asunto y ofrecemos una opinión experta basada en la prudencia. La confianza en el trabajo bien hecho nos permite en muchas ocasiones adaptar nuestros honorarios al beneficio real obtenido por nuestros servicios.

Cocinas Alba
Reformas Integrales
OVIEDO C/ Llano Ponte, 7
985 288 619 / 697 451 600
GIJÓN Av. Pablo Iglesias, 38
984 062 459 / 619 690 598

GESTOR AUTORIZADO **TRABAJAMOS EMPRESA Y PARTICULARES**
CHATARRERIA ASTURIAS
SERIEDAD/EFICACIA
NADIE PAGA MÁS
Jornada continua de 8 a 19:30h, sábados de 9 a 14
Camino del Melón, 9 · TREMAÑES (en la misma calle de la ITV y Centro de Transportes Pol. Bankuniún I) 33211 GIJÓN (Asturias) · T. 984 15 93 42 - Móvil 660 76 62 35 · chatarreriasasturias@gmail.com

Tu vivienda o empresa protegidas con el sistema INN.KEY. ¡Estés donde estés!

inn.KEY

ATAQUES BUMPING: hasta 8 componentes interiores fabricados morfológicamente para impedir el BUMPING

SAMPEDRO CERRAJEROS. ACCESO A SU SEGURIDAD
Distribuidor oficial en Asturias.
Oviedo. T.: 984 996 750 - 608 950 908
Gijón. T.: 985 399 205 - 692 583 134
sampedro@inlock.es · www.innmotion.es

¡FELICES FIESTAS!

RE/MAX
www.remax.es

#feliznavidad
#sueñaconlosojosabiertos

RE/MAX ELITE
Tel.: 984 48 0000
www.elite.remax.es

Avda. del Llano, 26, bajo, Gijón
elite@remax.es

NORABOGADOS
SERVICIOS JURÍDICOS

PROFESIONALIDAD, CERCANÍA, CONFIANZA

- Reclamaciones administrativas (caídas en la vía pública, expropiaciones, sanciones etc.)
- Sucesiones y herencias
- Hipotecas, cláusulas suelo
- Infracciones y Sanciones Administrativas
- Compraventas, arrendamientos (urbanos y rústicos)
- Licencias
- Familia (divorcios, liquidación de gananciales, modificación de medidas...)
- Empleo Público
- Impuestos
- Contratación Pública

Calle Corrida n.º 19-5º · 33206 GIJÓN · T. 985 17 62 29 · www.norabogados.com